

JUZGADO
PROMISCUO
MUNICIPAL
SESQUILÉ -
CUND.



**INSTRUCCIONES PARA LA DILIGENCIA
DE REMATE**



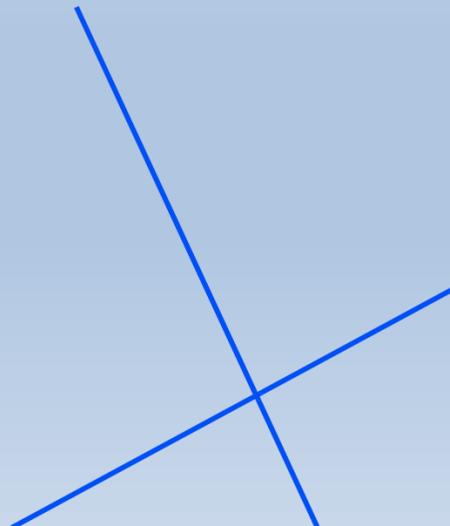
El Juzgado Promiscuo Municipal de Sesquilé Cundinamarca se complace en informar a los Usuarios de la Justicia, los lineamientos para la realización de **DILIGENCIAS DE REMATE** en forma **VIRTUAL**, en virtud de lo previsto en las medidas adoptadas en atención de la emergencia sanitaria causada por el SARS COV2 (COVID 19), por el Consejo Superior de la Judicatura, de conformidad con lo ordenado por el Gobierno Nacional.





01

PASOS PREVIOS



01

DESCARGAR LA APLICACIÓN DE TEAMS PARA ESCRITORIO

Hágalo con antelación a la diligencia en su computador o dispositivo móvil, a su elección.



02

Verifique su conexión de internet y realice pruebas con el audio y el micrófono.

03

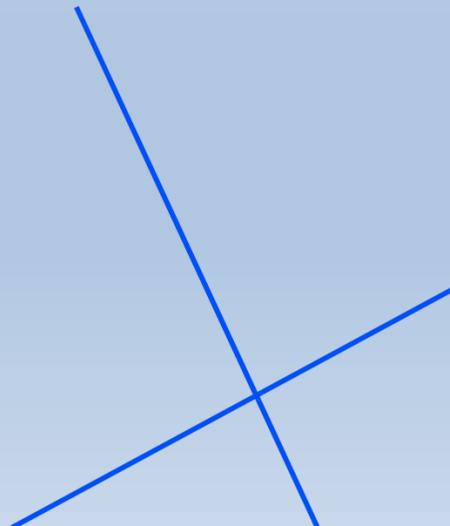
SUMINISTRE SU CORREO ELECTRÓNICO CON ANTELACIÓN

La invitación será enviada al correo electrónico por usted informado, para lo cual debe suministrarlo con anterioridad.



02

¿CÓMO PRESENTAR
LA POSTURA AL
REMATE?





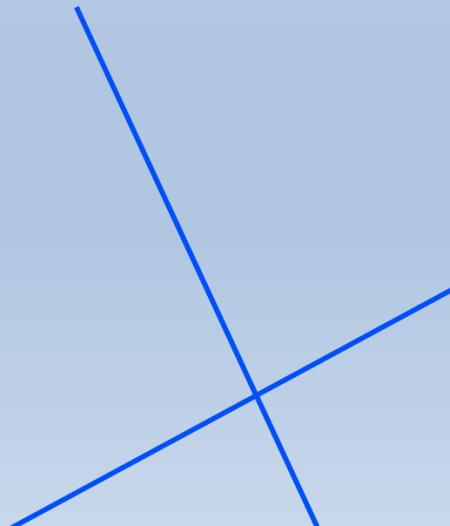
- Será postura admisible la que cubra el 70% (100% en procesos divisorios) del valor del avalúo y postor hábil quien consigne el 40% a órdenes del Juzgado, dentro de los cinco (05) días anteriores a la fecha fijada para el remate o en su defecto dentro de la hora y día antes mencionado para la realización de la audiencia de remate.

Tenga en cuenta que la presentación de posturas de remate, estará habilitada de manera electrónica.



03

¿A DÓNDE SE ENVÍA
LA POSTURA?



AL CORREO ELECTRÓNICO:

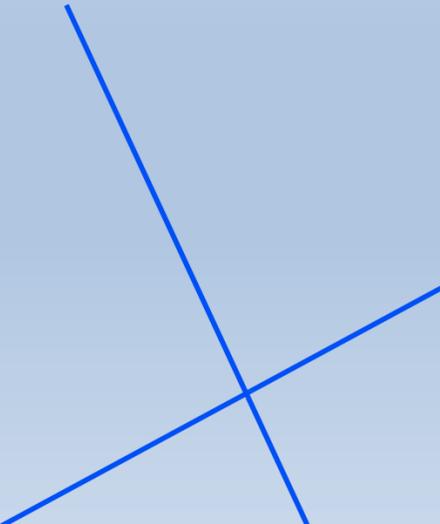
rematesjprmpalesquile@cendoj.ramajudicial.gov.co





04

¿EN QUÉ FORMATO
DEBO
PRESENTARLA?

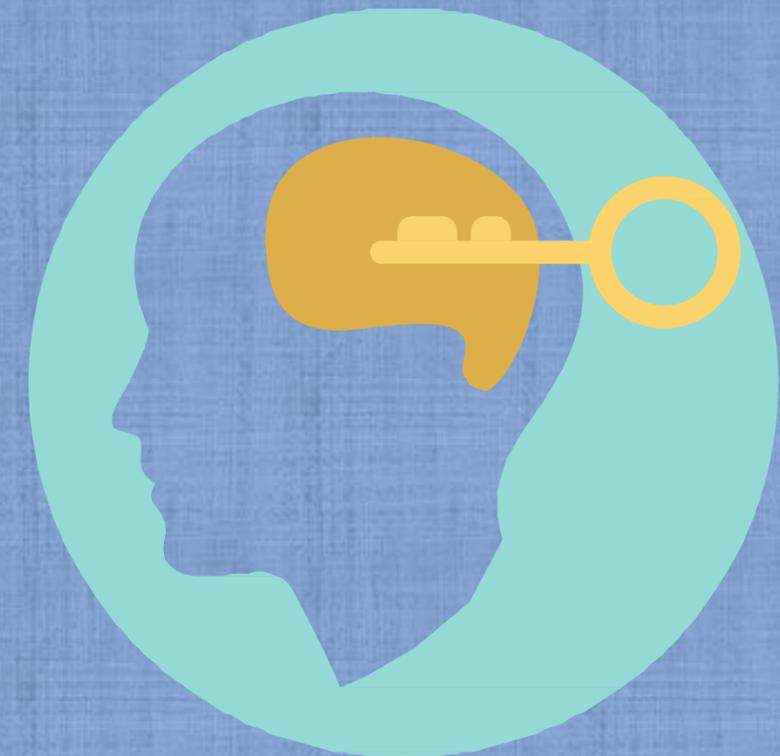


Para garantizar la reserva de la oferta

Artículo 452 del CGP:

- EN FORMA VIRTUAL.
- FORMATO PDF:
 - Postura
 - Anexos

EN UN SOLO ARCHIVO
DE MANERA CIFRADA Y
PROTEGIDO CON CONTRASEÑA.



RECUERDE...

La clave del archivo PDF únicamente deberá ser suministrada a la Juez el día de la diligencia virtual de REMATE, así garantizamos transparencia e igualdad entre postores.

1 2 3



4 5 6

DATOS
BÁSICOS
QUE DEBE
CONTENER
EL ARCHIVO
DE LA
POSTURA



01

NUMERO
RADICACIÓN DEL
PROCESO

Preferiblemente los 23
dígitos

BIEN O BIENES DE LA
POSTURA

03

Debidamente individualizado(s), con
datos que permitan claridad sobre
su identificación.

Ej: matrícula inmobiliaria,
nomenclatura, etc.

DATOS DEL POSTOR

02

Persona Natural:
Nombres y apellidos completos
Número de cédula o documento
de identidad.
Teléfono (s) de contacto
Correo (s) electrónicos de éste o
su apoderado.

Persona Jurídica:
Nombre o razón social.
Número de identificación tributaria NIT
Nombres y apellidos completos con documento
de identificación del Representante legal.
Teléfono (s) de contacto
correo (s) electrónicos de la entidad o de su
apoderado.

05

CUANTÍA DE LA POSTURA



Expresar de manera clara la cuantía individualizada por cada bien del que se hace la postura.





ANEXOS DE LA POSTURA

PERSONA NATURAL:

Copia del documento de identidad, legible y en formato PDF

01

SI ACTÚA A TRAVÉS DE APODERADO:

Poder debidamente otorgado con facultad expresa para licitar, copia del documento de identidad y tarjeta profesional del apoderado judicial, en PDF

02

PERSONA JURÍDICA:

Certificado de Existencia y Representación Legal con fecha de expedición reciente, no superior a 30 días y copia documento de identidad del representante legal, en pdf.

03

ACREDITAR LA CONSIGNACIÓN DEL PORCENTAJE DE LEY, A TRAVÉS DE UNA COPIA EN PDF

Con esta podrá participar en la subasta, debe hacerse a la cuenta de depósitos judiciales:

04

257362042101

DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.



¡GRACIAS!

